

Temas sociales

Relación de los Sindicatos Agrícolas con las sociedades patronales y obreras

(De nuestra colaboración especial)

Las sociedades obreras revolucionarias dirigidas por las Casas del Pueblo, por la Confederación Nacional de Trabajo y por el Partido Comunista, han cubierto con una red enmarañada las tierras de nuestra nación, hasta en las más pequeñas aldeas; y han dado y están dando el fruto de la ruina de la agricultura y de la más vergonzosa anarquía social con el odio, el hambre y la desesperación de los trabajadores. Contra ellas se han levantado en todos los sitios las sociedades neutras patronales para la resistencia y defensa legítima de los agricultores, que si en los sucesos pasados fueron en un momento arma conveniente para enfrentarse y dar la batalla a la revolución; sin embargo, no encierran en sí sustancia espiritual y virtud permanente para establecer el orden social en la campos, como lo estamos viendo por sus resultados: desprovistas de sólidos principios sociales y animadas muchas veces del espíritu del liberalismo económico y de mera resistencia antimarxista, no consiguen sino estar con el arma al brazo ante el enemigo. Las posiciones de dos ejércitos en lucha no llevan a la paz sino a la guerra entre hermanos. Y en esos dos ejércitos hay muchos obreros católicos y buenos, que no quieren la guerra fratricida; pero tienen puesta una venda en los ojos para no ver que andan descaminados, para no ver que las sociedades socialistas obreras y las sociedades neutras patronales carecen de las doctrinas sociales salvadoras que pueden traer la paz social a todos, sin mengua de los derechos y aspiraciones racionales y humanas de las partes interesadas.

Por estos motivos las Federaciones Católico-Agrarias de Castilla y León principalmente promueven la propaganda para la formación de sociedades obreras católicas y del mismo modo para la formación de sociedades de propietarios, de colonos, y de patronos labradores de carácter católico. Así y sólo así logrará entenderse los obreros y los labradores, los propietarios y los arrendatarios, gobernados por unos mismos principios sociales y por un mismo espíritu de justicia y de amor cristianos.

En este sentido la Asamblea de la Federación de Valladolid tomó la con-

CRONICA DE MADRID

Lo que cuestan los ex-presidentes del Gobierno

Los políticos republicanos en sus propagandas abusan de la «austeridad», de la «dignidad» de la «reputación», etc. Se presentan como señores comidos de virtudes y víctimas de la maledicencia de las derechas.

No tienen en cuenta los prohombres de la República que ellos realizaron la campaña más infame contra los monárquicos, que no respetaron ni los más álgidas dignidades, que su baba intentó llegar a manchar la pureza de benemérita mujeres. Y después de proceder tan bellacamente, no hay derecho a encarrarse con nadie para acusar de exagerado.

Se afirma la gente cuando se entra de la enormidad de pesetas que suman ya los haberes pasivos de los exministros de la República. Hasta se ha llegado a decir que se va a presentar en las Cortes una proposición de ley con carácter retroactivo regulando la percepción de cesantías ministeriales, limitándolas a sueldos que hayan desempeñado el cargo más de diez meses.

Esa proposición se hace esperar demasiado, y es una lástima que no pase de la intención, pues de promulgarse se quedarían sin cobrar señores cuyo paso por los ministerios es señalado como un calamidad nacional. Además se quedarían sin las 10.000 pesetas algunos catalanes que se averguenzan de llamarse españoles.

El jueves pasado tuve el gusto de ver salir de las Cortes al ex-presidente don Manuel Martínez Barrio. Tomó un coche de la policía y detrás de él marchó otro con cuatro agentes y es conductor.

Por lo tanto el señor Martínez Barrio utiliza para su servicio particular dos coches del Estado y siete funcionarios públicos. Como además cobra doce mil pesetas, sin exagerar se puede decir que le cuesta al Tesoro más de 100.000 pesetas al año.

Las cesantías las cobran los exministros de la República merced a disposición de la Ley de Dictadura, que les suelta de 7.500 a 10.000. Lo que no sabemos es qué ley es la que regula la concesión de automóviles a los exministros del Consejo. Puede pasar el que la Dirección general de Seguridad les ponga un coche con agentes, lo que no se parece nada absolutamente a la austeridad que también les den un coche para que se paseen.

Sería curioso saber cuántos millones se ha gastado el Estado desde que se implantó la República en comprar automóviles. Nunca han circulado por Madrid tantos coches oficiales, cuantos en un distrito de infinita categoría disfruta de espaldado coche que pagan los contribuyentes.

El señor Azáza que tanta repugnancia sentía por el gobierno que preside el señor Lerroux, también se pasea en coche del Estado, y también lleva detrás una pléyade de policías.

Los izquierdistas quieren acabar con los capitalistas; pero no nos dicen dónde van a sacar luego los millones para seguir llevando la vida muelle que ahora disfrutan.

Porque asombra ver como ven algunos personajes de quinta categoría. Señores que antes apenas si tenían para pagar la casa, una casa muy modesta, ahora se permiten el lujo de pagar de alquiler mensual 1.000. Y uno se pregunta de dónde sacarán estos señores el dinero?

Bien está que ciertos republicanos hablen de hacer la revolución, de tragarse a la burguesía, de comerse a los niños ricos; pero ¡que no hablen de detención, de austeridad! Cuando vayan a tocar estos temas que miran a su alrededor y se convencerán inmediatamente de que no pueden hablar de ciertas cosas.

EMIGDIO MOLINA.

Acto de propaganda social católico agraria en Solarana

Desde Nueva York

DESILUSION...; NO ERAN ELLOS

(Especial para EL CASTELLANO)

A bordo de un buque español que se dirige a Cuba y Centro América llegaron dos apóstoles del pueblo y de la cultura enviados a estas tierras americanas en admirable misión de verdad y de bien. Quisimos estrechar la mano de los dos amigos del pueblo, y por un momento creíamos que había llegado la ocasión de conocer y saludar a Indalecio Prieto, Largo Caballero, Marcelino Domingo o Manuel Azáza, y sin pérdida de tiempo fuimos al buque español. Fácil nos fué adquirir informes de los dos viajeros, uno de los cuales, nos manifestaron, usaba anteojos y «ducía» hacia punta de Leticia. Estos dos «duces» nos hicieron recordar el cándido y místico semblante de don Fernando el Antico, tío de los Rios, otro de los apóstoles del pueblo de la izquierda.

Momentos después un amigo nos presentaba a los pasajeros, pero ro nuestra desilusión fué profunda e inesperada. En vez de los Azázas y Marcelinos, Indalecios y Fernandos, saludábamos a dos frailes capuchinos, uno español, y el otro costarricense, a quienes sus superiores enviaban a las remotas misiones de Colombia, a la zona de las misiones capuchinas de Leticia, para encerrar en aquellas selvas pobladas de enfermedades y peligros su juventud, su esfuerzo, su entusiasmo y sus ansias de apostolado franciscano. ¿Qué se les ha perdido a esos dos capuchinos que no tienen parientes ni intereses en Colombia, ni menos en el horno de Leticia, para que, dejando su patria y la placidez de sus celdas en España, acepten con perfecta alegría ese destierro misionero en las tribus indias fronterizas del Perú y Brasil?

¿Qué secreto impulso los desterró de su pátrio suelo sin una palabra de seguro contra la fiebre amarilla, o la espiandia, o la malaria, o el veneno de las serpientes, o el ataque de los caimanes, o el peligro de una flecha salvaje? Nada se les ha perdido; van a una conquista de paz con el breviario, el cáliz, el cordón franciscano y la cruz.

¿Estarán mucho tiempo en las misiones?—y el capuchino costarricense, que de paso visitará su patria centroamericana y se despedirá tal vez para siempre de sus padres que le esperan, nos contesta: No sabemos si será un año; o la vida entera. No tenemos billete de regreso. Y el otro, el capuchino español, añade: La vida del misionero, en medio de sus peligros y peligros, está llena de satisfacciones y consuelos. Trabaja en España o en Colombia, pero dice en Barcelona y en Leticia es

lo mismo. Acaso hoy la vida sea mas grata entre los indios que van hacia la civilización guiados por los misioneros, que entre los civilizados que retroceden a la barbarie por la fe y muerte de la esperanza...

Y por ellos supimos que en el mismo barco viajaba una dignísima religiosa, superiora general de una institución docente visitando los colegios que tiene en América, y al indicarnos el deseo de saludarla amablemente nos presentaron a la Madre General de las Religiosas de Jesús María. Es su rostro de aquel color que Lacordaire llamaba «color de santidad», pálido, casi transparente, lindia la mirada, recatado el ademán, tenue la voz, digno el porte y religiosamente llevado el hábito negro y la blanca toca rizada. A unas iras preguntas sobre los daños causados por la revolución nos contó que Dios no les había abandonado, y que en una hermosa ciudad castellana habían tomado a su cargo un colegio que otras religiosas francesas habían abandonado para regresar a su patria. Ahora tenemos una casa más.

Ni los capuchinos misioneros ni la Superiora General de Jesús María supieron comentario alguno a la situación religiosa y política de España; intentamos obtener su impresión personal sobre algunos sucesos y algunas personas, pero los capuchinos estaban más cerca de los bosques de Leticia que de nuestra intención, y la religiosa de Jesús María pensaba más en sus colegios que en los peligros patrióticos y en los que puedan venir; «Dios nos ayuda siempre...» era su comentario a mis palabras.

Hoy la Superiora general se ha bajado a Habana y los Capuchinos llegando a Puerto Limón, en donde el costarricense abrazará a sus padres, mientras el catalán podrá intuir por la frondosa vegetación de Centro América, los palmares y las selvas tupidas que le esperan en Leticia, donde los soldados luchan y los misioneros pacifican.

Si algún día en misión de paz y de bien llegan a este puerto dependido por la libertad los Fernandos y Marcelinos, los Indalecios y Manuelés o las Victorias Cármenes y Margaritas, no nos contentaremos con una crónica; habrá que escribir el último tomo de «Lo que nunca ha sucedido», con prólogo de Miguel Maura e interrupciones rojas de Balbontin. No eran ellos...

MARCIAL ROSELL
New York febrero 1934.

El ministro de Agricultura insiste en que no habrá importación de trigo

El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río manifestó el día 4 a los periodistas que estaba decidido a que no haya importaciones de trigo, pues confía en que las existencias de este cereal que actualmente hay en España, serán bastantes para cubrir las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha, que afortunadamente se presenta espléndida. Y añadió:

«El conseguir que no haya importación de trigo es la mayor satisfacción de mi vida ministerial».

Ante la próxima cosecha y lo abundante de ésta, tengo en estudio algunas medidas que espero sean lo suficientemente eficaces para que no se derrumbe el precio del trigo, como ha ocurrido en años anteriores. Creo indispensable en

Interés de la agricultura, en estas circunstancias, que el precio del trigo sea remunerador para los agricultores, y a tal fin la semana próxima daré un decreto facilitando aplicaciones del crédito agrícola para que los pequeños agricultores no se vean en la triste necesidad de entregar a bajo precio sus trigos a harineros y acaparadores.

Tengo también en estudio—agregó el señor Del Río—otro decreto, que también se publicará en breve, estableciendo disposiciones para que la tasa del trigo sea una realidad, demostrando en esta época de la cosecha, que es la más oportuna, que el Poder público va a velar de verdad, de una manera eficiente, por los intereses de los pequeños agricultores».

Algo de toros

Ayer tarde celebró la novillada de feria en Colmenar, en la que reapareció el diestro Angel Rey Conde, después de la grave cornada que recibió en Bilbao alterado con Ceclio Barral, y mataron toros de Grande, que fueron buenos en general para la lidia, aunque con mucho poder y desarrollados de cabeza. Ceclio Barral, estuvo muy acertado toda la tarde, por lo que fué ovacionado constantemente, cortando las orejas de sus toros primero y segundo, y dando la vuelta al ruedo en el otro.

Angel Rey Conde, se mostró como un formidable torero con capote y muleta, por lo que dió dos vueltas al ruedo y cortó dos orejas. Los dos diestros fueron contratados nuevamente para la otra novillada de feria que se celebra en septiembre.

Durante la lidia del tercer toro se arrojó al ruedo un espontáneo que fué cogido aparatadamente, resultando con tremendas heridas, de las cuales falleció momentos después.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

Esta Federación ha recibido del industrial y querido socio protector nuestro don Daniel Pérez Ceclia, una hermosa bicicleta G. A. C., modelo 1934, y ha acordado regalarla entre sus socios y simpatizantes mediante sorteo que se anunciará oportunamente, desde la Prensa.

Se admiten donativos para la «Casa del Estudiante».

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Apertura y notas de sintonía.

Cotización de valores y mercados.

Boletín meteorológico.

1812 Overture, (Tschaiowsky) partes tercera y cuarta.

Rigoletto (Verdi) (Continuación)

«Duca», «Duca» «Al suo sposo» por «Stracciaro, Anna Novi», «Barytti» «Daa Argine» y coro.

Cavaleria rusticana (Mascagni)

«Mamma que vino e generoso», «Turidi? vuoi che? por «Arangi» Lombardi, Manarini» y coro.

Xuanon (Moreno Torroba) Romanza por Faustino Arregui.

Idem (id.) asturiana por entusiasmo artista.

Maruxa (Vives) Monólogo de Pablo «Aquí en este sitio», por Carlos Galleff.

Idem (id.) escena final «Dios mío» por Ottein, Nieto, Galleff, Vela y Ferrá.

Suite Cancases (Ivanow) partes 1.ª y 2.ª por la Orquesta Dajos Bela.

Noticias generales locales y de última hora.

Música de baile.

Himno nacional y cierre.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden referente a las condiciones a que han de sujetarse los envases metálicos destinados a contener substancias alimenticias y bebidas, así como a las partes metálicas de los mismos.

Otra encareciendo el cumplimiento de las disposiciones que regulan el policía de perros, dada la frecuencia con que se suceden los casos de mortalidad por rabia.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de una anciana fugada de la Casa de Caridad.

Otra para averiguar el paradero de una yegua, sustraida a un vecino del pueblo de Quintoceros de Yuso.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 23 de abril último.

Galletas y Chocolates SOLSONA

COLECCION V. el Album fotográfico de las maravillas de Europa.

Lo conseguirá comprando las exquisitas Galletas y Chocolates SOLSONA

Está en todos los establecimientos

Santander - Mediterráneo (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 del actual, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 79 moderno, Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 81 de dichos Estatutos, los Accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta General deberán presentar sus títulos y depositarlos o tenerlos depositados antes del día 14 de los corrientes en cualquier Banco de España, Francia, Portugal o Gran Bretaña, y los Certificadores expedidos por éstos, deberán ser presentados en el domicilio social antes del día 16 del que rige, para poder obtener las papeletas de asistencia siempre que se hayan cumplido los requisitos que prescribe el artículo 81.

Madrid, 4 de Mayo de 1934.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Martínez del Campo. El Presidente del Consejo de Administración, José de Aguinaga.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose comenzado a cobrar los nuevos recibos adicionales de contribución urbana resultantes de la comprobación del Registro Fiscal, se ruega a los señores propietarios a quienes afecte, se informen en las oficinas de esta Cámara.

DOLGRES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Lerma Las juventudes católicas

Programa que se desarrollará con motivo de la inauguración de las Juventudes Católicas de Tardajos, el día 10 de mayo, Fiesta de la Ascensión.

Mañana.—A las ocho, misa de comunión con fervor, a cargo de un R. P. Pañles.

A las diez, gran misa solemne, cantada por el coro de niños del Colegio de los PP. Pañles, la Juventud Católica y el coro de niñas del Colegio de Rabé de las Calzadas. Oficiará el señor párroco don Tomás López y predicará el R. R. Carballo, consiliario del Centro.

A las doce, reunión privada con los directivos de la Unión Diocesana.

Tarde.—A las tres y cuarto, recepción de las Juventudes Católicas, Schola Cantorum y Unión Diocesana de Burgos.

A las tres y media, exposición, zórrario y reserva. El coro de Burgos ejecutará diversas obras sacro-musicales, dirigido por don Luis Belzategui.

A las cuatro y media, grandioso gesto de afirmación católica. Discursos: 1.º Saludo, por el presidente don Daniel Tobari; 2.º por don Tomás López, párroco de Tardajos; 3.º, por el R. P. Carballo y por los miembros de la Unión Diocesana, don Matías Aranzategui y don Félix Arratías.

A las seis, en el salón de actos de los PP. Pañles, gran función literario musical, en la que actuarán varios jóvenes. Entre los diversos números figurarán «Jota Navarra», de Bruñ, interpretada por los coros de Burgos y de los PP. Pañles, dirigidos por el R. P. Superior Martín Leoz; «Cánticos Regionales», por el coro de dicho Colegio, dirigidos por el R. P. Carballo. Terminarán con los himnos a Burgos y de la Juventud Católica Española. El jefe de escena será don Eudasio Grijayo.

El correspondal.

5 mayo 1934.

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS SAN PABLO, 14

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesástico

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo acordado esta Corporación la provisión por concurso de dos plazas de Inspectores Veterinarios municipales...

PRIMERA.—Ser españoles y hallarse en posesión del título oficial de Veterinario.

SEGUNDA.—Justificarán con las oportuna certificaciones de la Alcaldía de la población en que residan y de la Dirección general de Prisiones...

QUINTA.—El sueldo que disfrutará será de dos mil cien pesetas anuales, con el descuento correspondiente para jubilaciones y pensiones.

Burgos 5 de mayo de 1934.—V. B. El Alcalde, M. Santamaría. P. A. de S. E. El Secretario, J. J. Fernández Villal.

Viaje a París

Excursión en autocar para visitar la famosa Feria Mundial. Salida de Burgos el día 18 de Mayo.

Detalles e inscripciones en «El Castellano» y «Diario de Burgos». NOTA. Se ha elevado 25 pesetas el importe del viaje...

Laboratorio Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por RADIO-TÉCNICO OFICIAL. Diagnóstico de averías gratis—Grandes stocks de válvulas y accesorios.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL. Duque de la Victoria 19, pral. Izqda.

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernández de Madrid.

Écos de la vida local

El plan nacional de obras hidráulicas y la Cuenca del Duero

Continúan varias entidades de Castilla la Vieja y León en su campaña en defensa de la Cuenca del Duero, reelegida a lugar secundario en el plan general de obras hidráulicas elaborado por el señor Lorenzo Pardo.

Últimamente el Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja ha dirigido al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Valladolid una carta abierta de la que son los siguientes párrafos:

Este Sindicato Remolachero, interesado como ninguna otra entidad agrícola en el fomento de regadío castellano, tiene la obligación de concurrir con todas sus fuerzas a la defensa de la Cuenca del Duero ante la postergación de que sería objeto si el Plan Nacional de Obras Hidráulicas fuese una realidad en la forma que va proyectado.

Como toda la opinión agrícola de las provincias castellano-leonesas aspira a una poderosa coordinación de actividades en la campaña de defensa que entorno a este asunto se ha suscitado. Es indispensable que una entidad o corporación con autoridad indiscutida y perfectamente neutral tome a su cargo la honrosa obligación de unir todos los esfuerzos y dirigir por un solo cauce las meritorias iniciativas de los diversos organismos que hasta ahora han actuado en defensa de la Cuenca, y de los demás que estamos dispuestos a colaborar.

Sin menoscabo del derecho de nadie, y precisamente para orillar todo asomo de competencia o diversidad por razones locales u otras que más sirven para dividir que para unir, este Sindicato juzga que «deben ser las Diputaciones Provinciales», como representativas de los intereses generales de fomento en las provincias respectivas, quienes impulsen de manera permanente y armónica la aspiración de los labradores de la Cuenca a corregir la postergación con que se ven amenazados.

VIAJE A BERLIN 27 DIAS

Organizado y dirigido por intérprete y conocedor de los respectivos países. ITINERARIO: Burgos, Bordeaux, París (Fontainebleau), Strasburgo, Baden Baden, viaje del Rin en buque, Colonia, Berlín, Potsdam, Munich, Bolzano, Merano, Lago di Garda, Venecia, Milán, Génova, Monte Carlo, Nice, Marsella, Toulouse, Luchon o Lourdes, San Sebastián, Burgos.

Salida de Burgos el día 31 de Mayo. Viaje en ferrocarril 1.ª y 2.ª clase, combinado. Estancia en hoteles conocidos. Precio ptas. 2.500 por persona. Plazas limitadas. Inscripciones hasta el día 22 del corriente. D. Carlos H. Roggenbau. Instituto Cristóbal Colón.—Burgos. Cédulas de comunión a 4'00 el millar, se hacen en la Imprenta de este periódico.

La excursión a Lourdes

Nuestro compañero de redacción señor Carmona nos envía desde Lourdes el siguiente telegrama que con gusto publicamos para conocimiento y satisfacción de las familias de los excursionistas.

«Viaje feliz llegamos nueve noche. Hay dos peregrinaciones extranjeritas enfermas.—Carmona».

Avisos y convocatorias

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Acuerdos y avisos: 1.ª.—Todos los Hermanos y Hermanas que debiendo haber profesado no lo hayan hecho por dejadez, no tendrán derecho en su fallecimiento a la misa que suele celebrarse.

2.ª.—Se ruega a todos que en los casos de enfermedad grave, avisen al Hermano o Hermana Celadores, para poder dar cumplimiento a lo que ordena en estos casos la Santa Regla. (Cap. III, arts. 12 y 13.)

Asimismo, procuren las familias que en las escuelas de «función se añada: «H. de la V. O. T. de San Francisco», a fin de que asista el mayor número posible al entierro y apliquen prontamente los sufrágios.

3.ª.—Con el fin de comprobar la asistencia a las funciones mensuales, se ha dispuesto que todos los Hermanos y Hermanas depositen su número en las cajas respectivas, colocadas para este fin en la entrada de la Iglesia de Venerables.

4.ª.—Se advierte a los señores sacerdotes, que tendrán un puesto reservado en el Presbitero, para todas las funciones que se celebren.

5.ª.—Se sugiere a todos los terciarios la más puntual y asidua asistencia a los cultos mensuales. Burgos 1.ª de Mayo de 1934.—El Director.

Escuelas y Maestros

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. En la entrevista general del señor Agustín con los periodistas, ha comenzado rogando que se hiciera constar su satisfacción por la designación para el ministerio del señor Vilalobos, porque es hombre que está enterado y muy interesado en los problemas de la primera enseñanza, esperando que su actuación ha de ser altamente beneficiosa.

En otro orden de cosas se ha hablado de la provisión de las secciones de graduadas, y ha dicho que tiene una moción de la Junta de Inspectores de Madrid, proponiendo que la mitad de plazas de esta clase se provean por oposición y que el resto se provea por concurso, una fórmula que no perjudique a nadie, y sea beneficiosa para la enseñanza.

Se va a anunciar inmediatamente la provisión de escuelas por el turno de consortes y quiere que se publiquen cuanto antes las vacantes para el concurso general.

Sigue el estudio del decreto para la colocación de maestros con servicios interinos y se piensa en la forma de la celebración de un curso de perfeccionamiento para los interesados.

No tiene más remedio que aceptar lo que actualmente hay legislado sobre las escuelas preparatorias de Institutos, pero es asunto que está en estudio de la Comisión que trabaja en la reforma de la provisión de escuelas.

Y por último, manifestó que llamará al frente único para ver de confeccionar una escala de sueldos, de acuerdo con las Asociaciones que representa para la inversión del dinero que a este fin figurará en el presupuesto en la forma que se fijó anteriormente.

PERSIANAS EN DROGUERIAS MARCOS. Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado. DE VENTA EN BURGOS. Almacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63.

RELOJERIA E. MELGOSA. Relojes de bolsillo y pulsera. Despertadores y de pared. Composiciones garantizadas. Precios económicos. Santander, 34 BURGOS.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA D B JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO.

El directo Madrid-Burgos

Parece que la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas en reunión celebrada la pasada semana ha emitido un informe altamente favorable para el ferrocarril Madrid-Burgos, con el que consideraría íntimamente unidos los enlaces ferroviarios de Madrid. Propone que las obras del Directo se activen cuanto sea posible para que muy pronto sean terminadas. Este ferrocarril, con su estación de clasificación en Fuencarral, estación general en Chamartín y de viajeros en Ministerios, Casa de la Moneda y Atocha y unión en este punto con la red de M. Z. A., adquirirá una extraordinaria preponderancia.

También propone la Junta que se estudie nuevamente la electrificación de los trayectos Madrid-Avila, Madrid-Sevilla y Madrid-Burgos.

Hacemos votos por que estos proyectos lleguen a tener una feliz realización.

5 PTAS. CURSOS NUEVOS

FRANCÉS - INGLÉS - LATIN CONTABILIDAD - ARITMÉTICA TAQUÍ - MECA - CALIGRAFIA. CARTEROS: Próxima convoc. ADUANAS - CORREOS SECRETARIOS : : LAIN CALVO, 3, 2.º

Rogativas de la Ascensión

En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán las rogativas de la Ascensión los días 7, 8 y 9 del actual.

El coro dará principio a las nueve y a las nueve y media será la procesión por las calles y claustros, con asistencia de la Universidad de señores Curas, con las cruces parroquiales. A continuación misa solemne, cantada por la Capilla de música.

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas, un individuo, por maltratar de obra a un muchacho, en la calle de Santander y con 2, dos mujeres, una por sacudir una alombra y la otra por tener ropas tendidas en el balcón después de la hora señalada.

¿Este verano?

vestirán todos el pantalón de fantasía (propio para combinar con cualquier americana), que el célebre sastre CORTADOR MADRILEÑO, corra irrochablemente.

Colores muy bonitos. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 53, 2.º piso

Hotel Victoria. Plaza del Angel, MADRID. El mejor Hotel y Restaurant. Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 pesetas. Habitaciones desde 10.

Banco Hispano Americano. CASA CENTRAL: MADRID. Capital autorizado: 200 millones de pesetas. Capital desembolsado: 100 millones de pesetas. Reservas: 54 millones de pesetas. CAJA DE AHORROS. Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Sucursal en Burgos: Apartado 49.

A LOS PATRONOS. Asegura vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español. La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 16. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Escuela Normal del Magisterio Primario

A disposición de los interesados y para ser retirados personalmente, mediante exhibición de cédula y entrega de un timbre móvil de 0,25 pesetas, se hallan en esta Secretaría los títulos de Maestro de Primera enseñanza siguientes: El de doña Carmen España, doña Luisa Pereda, don Pedro Alzpeurrúa, doña Mamela Beloit, don Alfredo Carrón, doña María J. Arnáz, don Valentín Gutiérrez, don Adrián Fernández, don José Miguel, doña Teresa Ruano, doña María V. González.

Burgos 5 de mayo de 1934.—La Secretaría, Josefina P. Núñez.

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL. Señalamientos para el día 7. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre reclamación de cantidad, seguida entre don Jesús Castejal Urquijo, contra don José María Urquijo.

—Causa procedente del Juzgado de Leina, sobre lesiones, seguida contra Millán Martín Manzanao.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Profesora representante de la Universidad Femenina «PERFECCIÓN». Enseñanza moderna. Honorarios módicos. Se dan títulos de profesora SANTANDER, 6, 4.º. — BURGOS

Notas de Sociedad

Según nos comunica en atento «Sa Indu» el Delegado provincial de Trabajo, don Nicolás Salas de Egula, ha sido trasladado a la Delegación provincial de Trabajo de Madrid.

Agredimos su ofrecimiento y le felicitamos por su ascenso.

BODA. En la Capilla del Santísimo Cristo de la Iglesia parroquial de San Gil Abad, se han unido el sábado a las once y media con el indisoluble lazo del matrimonio, la encantadora y distinguida señorita Carmen Alonso Calleja, con nuestro buen amigo e abogado y procurador de esta ciudad don Luciano Pérez Córjoba.

Fueron apadrinados por don Abisael Alonso Calleja, hermano de la desposada y por la señora doña Sofía Córdoba, viuda de don Juan Pérez, madre del novio.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el párroco de la feligresía don Honorato Carrasco.

Los numerosos y distinguidos invitados, fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Universal, seguido de un animado baile amenizado por una orquesta.

El nuevo matrimonio, que ha recibido numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra más cordial, y que hacemos extensiva a sus familias, ha salido en su rápido para Logroño, Zamora, Barcelona, Valencia y Madrid.

Noticias varias

CARIDAD. Acude a la de los buenos burgaleses, Alejandro Irigoyen, casado, con siete hijos, el mayor de ellos gravemente enfermo. Se encuentra sin trabajo y sin recursos y se ve precisado a implorar la caridad pública.

Los donativos, en esta Administración.

En la «Gaceta» del día 4 se publican las siguientes disposiciones: Nombra don Castro Urquijo a don Pantaleón Hernández, Dopinguéz, exsecretario de Aranda.

Idem del Ayuntamiento de Laredo a don Antonio Amézaga, actualmiente de Pradoluengo.

Se anuncian las vacantes en Burgos de dos plazas de veterinario municipal dotadas con 2.100, pesetas.

El obrero sin trabajo, Ismael Ruiz, padre de la niña Consuelo, que en la mañana del día de la Cruz, perdió un billete de 25 pesetas, destinado al pago del pan del mes anterior, nos encarga que en su nombre y en el de su esposa demos las gracias a la caritativa señora que, enterarse de la noticia de la pérdida, se apresuró a hacernos entrega de la cantidad equivalente a la extraviada, de su peculio particular y cuyo nombre no ha querido declarar, rasgo que honra a la caritativa donante.

A la Guardia civil de Pradoluengo se presentó el miércoles último, requiriendo auxilio, el vecino de la misma localidad Valentín Cascón Zaldio de 22 años, manifestando que su padre Benito Cascón, de 59 años, natural de Burgos, le había agredido a él y a su hermano Víctor, de 32 años, durante una disputa que habían sostenido y que Víctor se hallaba herido.

Personada la Benemérita en la casa donde se había desarrollado el suceso, se encontró al hermano del denunciante con una herida en un brazo, producida con una navaja.

El Juzgado intervino en el asunto.

En el pueblo de Villacomparada, de la Merindad de Castilla la Vieja se maltrataron de obra mutuamente por cuestiones de pastoreo, los jóvenes Celmantina González Pérez y Celmantina Rueda García, ambas, de 18 años, resultando las dos con lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Esta mañana a las seis y cuarto se declaró un incendio en el chalet de la calle de Santa Clara, 55, habitado por el procurador don Guzmán Pison.

Las llamas destruyeron una mesa de despacho, una máquina de escribir, parte del entarimado del despacho y varios papeles.

Acudieron los bomberos, quienes en unión de guardias municipales y de otras personas, lograron sofocar el siniestro.

Se cree que éste se produjo por un cortocircuito del tendedero adosado a la mesa de despacho.

Muebles y enseres que había en la habitación incendiada sufrieron muchos desperfectos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. LA SEÑORA Doña Flora Martínez Gómez. Tesorera de la Cofradía de San Vicente de Paúl. Falleció en el día de ayer a los 65 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica (E. P. D.). Su desconsolado esposo, don Victoriano Martínez Gómez (archivero 3.º del cuerpo de oficinas militares, retirado); sobrinos, sobrinos políticos primos y demás familia, Ruegan a sus amistades que se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por las cuales les quedarán agradecidos. Vivía: Lain-Calvo núm. 24. Burgos 7 de Mayo de 1934.

Fragmentos de otros anuncios y noticias cortas.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

¿Habrá vacaciones parlamentarias?—Las actas de March y Calvo Sotelo.—Ministros de viaje.—Manifestaciones de Samper

Guerra e Instrucción

Madrid 5 (4 t).—El ministro de la Guerra recibió a varios generales y jefes.

El ministro de Instrucción marchó a Salamanca. Se ha facilitado en el ministerio una nota en la que se advierte que un individuo que se dice es inspector de una zona escolar y ofrece conseguir la concesión de becas mediante una cantidad, es un usurpador y debe ser perseguido por los tribunales.

En Gobernación

Madrid 5 (4 t).—El subsecretario de Gobernación ha manifestado que existe completa tranquilidad en toda España. Dijo que había hablado con el señor Salazar Alonso, por teléfono, el cual le ha manifestado que sigue estudiando el problema de las huelgas y que con su deseo tendrá que retrasar unas horas su regreso a Madrid, pues se ha visto obligado a aceptar un lunch con que le obsequia la Asociación de la Prensa. Saldrá a las seis de la tarde en automóvil.

Los municipios de Ceuta y Melilla

Madrid 5 (4 t).—El presidente ha firmado un decreto, que mañana aparecerá en la «Gaceta» regulando la cesión a los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla del patrimonio, en el que se establece la base del presupuesto, al igual que los restantes Municipios de España.

Callejo en Madrid

Madrid 5 (4 t).—Esta mañana llegó a Madrid el exministro señor Callejo. Como no se ha presentado al consúl, tendrá que resolver sobre la aplicación de la amnistía la Sala Segunda del Supremo.

Un petardo

Madrid 5 (4 t).—En la plaza de España hizo explosión un petardo. No causó desperfectos pero sí bastante alarma.

El recurso contra el Parlamento catalán

Madrid 5 (4 t).—El presidente del Consejo ha enviado al Tribunal de Garantías el recurso contra la ley de contrato de cultivos aprobada por el Gobierno de la Generalidad. A media mañana hablaron con Samper el señor Albornoz y dos vocales del Tribunal.

Las actas de March y Calvo Sotelo

Madrid 5 (4 t).—La Comisión de responsabilidades se reunió en el Congreso para tratar de la petición del Tribunal de Garantías, reclamando antecedentes sobre las actuaciones seguidas a los señores March y Calvo Sotelo.

Acordó la Comisión que puestas que tiene presentada a la mesa de la Cámara y pendiente de discusión, un dictamen proponiendo que pase todo lo actuado al Tribunal Supremo, lo procedente será la discusión. Así se lo expusieron al presidente del Congreso y éste decidió ponerlo a debate el próximo miércoles.

Se espera que la discusión de este dictamen sea laboriosa y agitada, pues hay presentados ocho votos particulares de la mayoría socialista.

Dice el Presidente del Consejo

Madrid 5 (4 t).—A las ocho de la noche se retiró de las Cortes el presidente del Consejo señor Samper. Manifestó a los periodistas que habían tenido una larga conferencia con el alto comisionado en Marruecos, que le ha seguido informando del estado de los asuntos de nuestro protectorado.

Tributó un gran elogio al señor Risco Avello, diciendo que realiza una positiva y beneficiosa labor. El señor Samper agregó que se dirige a la Presidencia para recoger varios decretos que se proponía someter a la firma de Su Excelencia, decretos que son los acordados en el Consejo.

Otra victoria de Ara

Madrid 5 (4 t).—En Price se celebró anoche una velada de boxeo en la que Ignacio Ara venció por K. O. técnico a Sobral. El juego y la técnica de Ara gustaron mucho al público.

El jefe de una banda

Madrid 5 (6 t).—Dionisio Buri, detenido anoche con motivo del atraco a una farmacia de la calle de Arrieta ha resultado ser el principal jefe de la famosa banda de atracadores denominada «de los cinco», que tantos atracos ha cometido impunemente.

Una bandera comunista

Madrid 5 (6 t).—En el castillo de Agramunt ondea desde hace días una bandera comunista. Parece que fue colocada el día primero de mayo.

¿Habrá vacaciones parlamentarias?

Madrid 5 (6 t).—Se vuelve a hablar de las vacaciones parlamentarias. Los ministeriales insisten en que deben concederse las vacaciones el día 10, pues tienen ahan donados los distritos por las incidencias de la política, que les

obligan a permanecer en Madrid para asistir a las votaciones. En cambio, los diputados de las derechas no son partidarios de la concesión de vacaciones, por estar pendientes de aprobación varias leyes importantes, no haber conseguido llevar a la práctica el compromiso que adquirieron en las pasadas elecciones con sus electores.

Urge, sobre todo, la ley de arrendamientos rústicos y la derogación de la de términos municipales.

Los presupuestos estarán terminados, según se cree, en la próxima semana, dada la rapidez con que fueron despachados ayer los correspondientes al ministerio de Hacienda.

A pesar de todo esto, algunos periódicos ponen de manifiesto el escaso interés de muchos diputados por abordar los problemas fundamentales. Se espera que en la semana próxima se apruebe la elevación de tarifas ferroviarias, pues el ministro de Obras públicas ha manifestado que si persiste la obstrucción se aplicará la guillotina.

Ministro de viaje

Madrid 5 (6 t).—Guerra del Río marchó hoy en automóvil con dirección a Alicante, para ver las obras que se están ejecutando en la playa de San Juan. Marchará con él varios periodistas y amigos.

El señor Guerra del Río se detuvo a comer en Alicante, visitando después el centro radical. Se cree que Guerra del Río dará una conferencia en Alicante, en la que explicará la política que viene desarrollando en su ministerio.

En la Presidencia

Madrid 5 (6 t).—El señor Samper conferenció con Companys sobre el recurso presentado ante el Tribunal de Garantías contra la ley promulgada por la Generalidad sobre los contratos de cultivos. Manifestó a los periodistas el jefe del Gobierno que había hablado con Salazar Alonso, el cual le dio cuenta de la marcha del conflicto en Zaragoza, y de las causas a que obedeció. A su regreso, se entrevistará con Estadeta para redactar el laudo del ministerio de Trabajo para resolver la huelga.

En Agricultura

Madrid 5 (6 t).—Don Cirilo del Río manifestó a los periodistas que está estudiando un proyecto para la defensa del trigo y que se viene ocupando de las medidas para garantizar las faenas de la recolección, pues hay que tener en cuenta que está vigente aún la ley de términos municipales. El decreto sobre préstamos a los labradores mediante el Crédito Agrícola se someterá al Consejo del martes, con objeto de ser implantado rápidamente. Espera el ministro que sea bien acogido.

PROVINCIAS

El ministro de la Gobernación en Zaragoza.—Manifestaciones del capitán Rojas

Alentado contra un patrono

Iguatada 5 (4 t).—Cuando salía anoche de su fábrica de curtiduría el señor Casanova, dos desconocidos dispararon contra él sin hacer blanco. Al ruido de las detonaciones acudieron varios vecinos, que buscaron a los agresores, sin resultado. Minutos después llegó la Guardia civil, que realizó algunas pesquisas. Fue detenido José Ruiz, alias el «Corneta», pero luego se le puso en libertad, por no resultar ningún cargo contra él. Hay planteado un conflicto entre el señor Casanova y dos obreros despedidos de su fábrica.

En defensa del vino

Barcelona 5 (4 t).—Se ha convocado para el día 13, en Villafraanca del Panadés una asamblea en defensa del vino. Parece que existe la idea de que se reúnan todos los Ayuntamientos interesados en esta cuestión para trabajar por la prosperidad de esta riqueza.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza 5 (4 t).—Continúa en el mismo estado la huelga, habiéndose notado hoy menos movimiento en los transportes.

Procedentes de Barcelona llegaron siete automóviles con la inscripción «Solidaridad Obrera», para llevarse los hijos de los huelguistas hasta que termine el paro. Hasta ahora son muy pocos los niños que se han inscrito.

Salazar Alonso estuvo hasta las once de la mañana en el Gobierno civil. Recibió a las representaciones de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana y de la Federación Patronal; también recibió a una representación de las fuerzas vivas de Huesca. Almorzó con los diputados zaragozanos.

Interesantes declaraciones del capitán Rojas

Cádiz 5 (4 t).—En víspera de la causa por los fusilamientos de Casas Viejas, los periodistas han hablado con el que fue capitán de guardias de Asalto, señor Rojas, único preso en la actualidad del castillo de Santa Catalina.

El señor Rojas desea vivamente que llegue el momento en que se juzgue para España entera la verdad de lo ocurrido; quienes fueron los verdaderos culpables de los sucesos de Casas Viejas, y

cómo se pretendió comprar el silencio del señor Rojas, ofreciéndole, no solo importantes cantidades, sino prometiéndole la libertad absoluta.

A preguntas del periodista dijo: Solo en el momento de la vista o por boca de mi abogado defensor será aclarado este extremo. Ante mi rotunda negativa de admitir las cantidades que se me ofrecían, con las que se quiso comprar mi silencio, llegándose más tarde a intentar incluso contra mi vida, recibieron los hechos a su gusto y de manera que no resultase más que un culpable: yo.

El excapitán de guardias de Asalto tuvo frases de honda emoción para su defensor señor Pardo Reina, a quien tanto agradecimiento debe por el cariño fraternal y por el empeño infatigable que ha puesto en su cometido. Confía en que el Jurado administrará estricta justicia y que ningún impedimento escamoteará la verdad de lo ocurrido y que claramente se deduce de las pruebas que se aportan a la causa, si bien el señor Rojas lamenta no poder verse frente a frente de los que, siendo los verdaderos culpables de los sucesos de Casas Viejas, aprovechan su libertad para continuar engañando al pueblo con falsas doctrinas.

Trece desertores

Cádiz 5 (6 t).—Llegó al puerto el «Ciudad de Cádiz» a bordo del cual vienen trece desertores de la legión francesa, uno de ellos español. Todos han sido detenidos en Santa Cruz de Mar Pequeña, y llevaban varios años viviendo entre los indígenas.

68 plazas de Delegados e inspectores de Trabajo.—7.000 pesetas

No se exige título. Edad 23 años. Instancias hasta 26 Mayo. Exámenes en Enero
Telégrafos - Policía - Carteros - Banco de España
Profesorado especializado - Hay internado

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Casa del Córdón - Teléfono 92 - Burgos

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta
YA PUEDE VD. PEDIR EN
TODOS LOS COMERCIOS

DE
ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

CAFÉ PANI

con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos
Tostadero y venta al por mayor:
PANIFICADORA BURGALESA
MARTINEZ DEL CAMPO, 12 - BURGOS

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para
Cuba y México
El vapor correo a doble hélice

Sierra Ventana

Saldrá de Santander:
El 22 de Junio
para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER


Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Muebles A. Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos



Serrín

Saco grande, dos pesetas

Servicio a domicilio

AVISOS OLIVAN ESPOLÓN, 2 Teléfono, 618-R

LAMPARAS Yridia

DE ABSOLUTA GARANTIA

RADRÓN, Coruña

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídelo en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE

Para su estilográfica



TINTA SAMA

PAGINA AGRO-PECUARIA

Plagas del campo Ventajas de la alimentación verde

La técnica agronómica en su constante desarrollo, buscando a los problemas presentados soluciones que armónica y combinadamente den como resultado final la seguridad de obtener cosechas dentro de límites económicos, no podía por menos de hacer frente a lo que en multitud de ocasiones es causa fatal del fracaso de sus previsiones y cálculos, el estado sanitario de los cultivos, viniendo en estudio de las causas y de los medios de lucha contra las enfermedades de las plantas.

Escribiendo como escribo para agricultores que saben y conocen por la práctica de su profesión o negocio, las mermas de cosecha que arrastra un accidente o plaga, me creo relevado de fundamentar la importancia enorme que encierra la práctica de tratamientos tan preventivos como curativos de enfermedad.

Quiero sin embargo a título informativo y para dar idea numérica de lo que representan esas mermas, indicar tan solo por ejemplo que una plaga muy frecuente en el arbolado frutal, la llamada «gusano de manzana y peras» (*Lasioprepes pomonella*) se calcula disminuye en un 50 por 100 cuando menos la producción normal posible, dejando el resto del producto en condiciones de inferior mercado, lo que supone referido a la total cosecha española de aquellos frutos solamente, una pérdida de más de 20 millones de pesetas al año.

Mas no solo es importante la práctica de tratamientos contra plagas por la ventaja económica que el agricultor encuentra realmente con ella al eliminar el peligro de enfermedad, sino que es de fundamental importancia su difusión y cast obligatorio esa práctica, si en su apoyo ayudamos el que la producción agrícola es firme sostén de nuestra economía patria, principal sumando de nuestra exportación por no decir único, y que el guardarse contra plagas es aumentar cosechas, abaratando en la memoria de los casos el precio unitario de las mismas, y acrecentando en una palabra el ahorro nacional, como consecuencia de esa producción mayor, más segura y más barata.

De aquí que el Estado de hace algunos años se preocupe por medio de sus Servicios Agronómicos, de encetar esta lucha contra plagas del campo, facilitando al agricultor el consejo técnico y hasta los medios materiales que el ingreso presupuestado de cada provincia consistía, pues hemos de advertir que este servicio especial funciona con sus propios recursos y con independencia económica de la Hacienda general española y de entidades provinciales.

Por desgracia para nuestra agricultura burgalesa, esos medios materiales de que disponemos son bien escasos dado el tope impuesto para su recaudación, y apenas si consiguen sostener una eficaz labor de enseñanza, cuánto menos de auxilio directo en casos de gravedad extrema.

Mas siendo evidente que un gran número de enfermedades o plagas son evitables, y de segura amonición en sus estragos, se hace preciso, si queremos que la labor oficial cristalice en algo práctico, que el agricultor progresista así como en fechas recientes fué introduciendo en la tradicional manera de cultivar, máquinas más perfectas un día, abonos variados otro, plantas nuevas, semillas seleccionadas, etc., cosas que enseguida fueron norma de mayoría, incorpore también a la lista de cuidados de cultivo los tratamientos sistémicos contra plagas.

La única razón admisible que pudiera alegarse para no prodigar esos cuidados ha de buscarse en el orden económico; es muy cierto, que hay tratamientos que resultan a precio elevado, bien por los productos terapéuticos a emplear o por el capital que suponen los aparatos de aplicación, y que hasta que la ciencia o el mercado no encuentre soluciones más ventajosas o que las asociaciones de agricultores no formen equipos para tratamientos en común que venga a abaratar el precio de la unidad tratada, seguirán siendo algunas enfermedades plagas sin remedio en su aspecto económico, aunque científicamente conozcamos los medios de defensa.

Pero son mayoría los casos en que

esta ausencia de acción defensiva no tiene explicación para nosotros al menos no la tiene, por ejemplo el que año tras año se venga desentendiendo el arboricultor de defender de enfermedades su cosecha de manzana, de pera, de ciruela, etc., perdiendo con su pasividad clientes y dificultando la exportación de lo producido, cuando dos o tres pulverizaciones de caldos insecticidas y fungicidas eficaces no cuestan apenas cincuenta céntimos de peseta por pie frutal.

En estos días en que iniciamos nuestra campaña oficial de tratamientos de primavera, nos interesa hacer notar las circunstancias fundamentales para que la misma surta efectos provechosos; apunta en primer plano la de incorporación de los agricultores. Con satisfacción y gratitud hemos de consignar que de ordinario esa cooperación es decidida y entusiasta, dándonos una nota de aliento en esta dura y fútil batalla contra esa legión de variadísima vestidura invasora de nuestros campos, que se clasifica en el mundo de lo pequeño y de lo microscópico, pero tan potente en su ataque que no hay planta que no debilite ni fruto que no deprecie.

Y teniendo lo mismo insectos que criptogamos un poder de ponderación insospechado, y siendo lo frecuente que en tiempo reducido desde luego siempre inferior al vegetativo de la planta que atacan, se reproduzcan dando lugar a nuevas infecciones, es en extremo interesante y útil el combatir cualquier plaga en su primera edad o fase, por lo que nunca recordaremos lo bastante a los agricultores, que denuncien ante los Servicios Agronómicos las alteraciones vegetativas presentadas en sus cultivos sintomáticas de enfermedad tan pronto se adviertan, única forma de que los tratamientos se practiquen con la oportunidad debida; y esto es tan decisivo que podemos afirmar que una pulverización de substancia insecticida aplicada a destiempo no dará resultado alguno, y en cambio practicada en fecha oportuna puede resultar eficazísima. Oportunidad de aplicación es por tanto una condición fundamental.

La segunda condición a cumplir para confiar éxitos es que los caldos insecticidas o fungicidas empleados respondan en preparación y dosis a la fórmula que la técnica ha dictado como más conveniente. Porque no hay que olvidar que muchas de las substancias que se emplean por su valor terapéutico, son a su vez perjudiciales y destructoras de los tejidos de las plantas, si la dosificación es excesiva o los caldos no quedan neutros; así como por el contrario es tiempo perdido si la substancia activa fué escasa o mal preparada, o es aplicada con técnica o aparatos defectuosos.

«Acción conjunta» podríamos llamar la tercera condición esencial es decir, práctica de tratamientos en toda la extensión invadida, puesto que de nada sirve realizarlos en una sola finca, si hallándose ésta en comarca extensamente infectada, no se prolonga la lucha a toda la zona, ya que fatalmente la reinvasión del parásito ha de ser segura.

Esto habla una vez más de la obligatoriedad de dar tratamientos por igual tan pronto una zona de cultivo se declare infectada, ya que de lo contrario el esfuerzo aislado ha de resultar estéril.

De incumbencia superior es el adoptar esta última medida, y en nuestra obligación que cumplimos con gran complacencia, de propagar cuanto a terapéutica vegetal se refiere, iremos desarrollando, conforme el estado sanitario de siembras y plantaciones lo exijan, aquello que estimemos más práctico, con el fin de interesar a los agricultores de la provincia en los distintos aspectos de la lucha contra plagas del campo, que ya en otros países, y dentro de nuestra península en determinadas provincias del litoral mediterráneo, es gran cruzada de labor fecunda gracias a esa cooperación que antes indicaba y a la generosa protección oficial.

E. MARTIN SICILIA
Ingeniero Agrónomo,
Burgos, abril 1934.

El papel de los forrajes en las explotaciones agrícolas tiene excepcional importancia, y la tendencia del «fabricador» debe ser hacerse, ante todo y sobre todo, explotador de animales, «estabulando» sobre el terreno el mayor número de kilos de peso vivo.

Por poco espíritu observador que se tenga, por poco versado que estén los lectores en estas cuestiones, no ha de ser difícil comprender que es disponer en todo momento de forrajes, además de las ventajas señaladas de devolver a la tierra gran parte de los principios que las plantas tomaron del suelo, representa una economía para alimentar animales, cualquiera que sea la aptitud por la cual se se explote.

Los animales utilizados como motor sobre todo los líquidos, son los que menos se prestan a ello; sin embargo, de ordinario los conciben recibir parte de la ración vegetal, sobre todo a aquellos que realizan trabajos al paso y cuyo aparato digestivo se adapta bien al régimen, lo cual se reconoce por la formación de excrementos normales, sin diarrea.

De todos modos, no es buena táctica someterlos a un régimen exclusivo de grano.

En cambio, al vacuno sienta admirablemente el forraje en verano, y las raices y tubérculos en invierno, si bien, en todo caso, conviene dar suplementos de alimentos concentrados en consonancia con la naturaleza e intensidad del trabajo que se exija.

El vacuno de sistema pastoral consume perfectamente el forraje, pues sabido es que la hierba constituye el medio natural de alimentarse.

Asimismo, el vacuno productor de leche encuentra en la hierba y alimentos acuosos, raices y tubérculos, el mejor elemento para producir.

Los países de frecuentes lluvias, con prados naturales y artificiales abundantes, como acontece en el centro y norte de Europa, son los que mayor número de vacas explotan, constituyen el ganado vacuno, con sus industrias anejas de su riqueza, y mantenera, la base de su riqueza.

Los países de América, a medida que han difundido la alfalfa, han extendido la explotación de la leche. Así tenemos la Argentina, que en este sentido ha dado un gran paso, y nada hay que decir de los Estados Unidos, que tanto han difundido y mejorado razas bovinas de Europa, como la Holanda, derivada de la holandesa; la Jersey, inglesa, y la Ashire, etc. Con sólo pensar que la leche contiene el 85 por 100 de agua y que la hierba es rica en vitaminas, se comprende que los alimentos acuosos sean excelentes para las vacas lecheras.

Los países citados, a base de alfalfa de trébol o veza, de colza, etcétera, forman las raciones dando 35 o 40 kg. de verde y un par de kilos de alimentos concentrados, granos, tortas o harinas.

Iguamente, los alimentos verdes se prestan para el engorde de animales, y con esta alimentación se ponen en buen estado de gordura, como se demuestra contemplando el cambio que experimentan al llegar la primavera y encontrar los de régimen pastoril: hierba. Cuando se quiere activar el color, se dan raciones suplementarias de tortas, salvados, heno, si se tiene, granos triturados, etc.; pero en todo caso, aquí, como en la producción de leche, la base de la ración la constituyen los forrajes, que entran en la proporción de un 70 por 100.

Y nada decimos en cuanto a la alimentación del ganado de cerda, pues en España se explota en régimen pastoreo y forraje muy bien, como dicen los ganaderos, somerándose en buen estado de carne en el espigadero, pasando, en verano en la montañera, y en el invierno en otras partes, a base de tubérculos, raices, residuos, de fechería, maíz o cebada, etc.

Ventajas económicas de los cultivos forrajeros.—Demostrada la necesidad de alimentar los animales de la hacienda o explotación a base de forrajes, conviene, a nuestro juicio, hacer algunas ligeras consideraciones acerca de las ventajas que en el orden agrícola representan que esta es, a nuestro juicio, la base de problema.

Por muy demostrado que estuviese la conveniencia de alimentar a base de verde, poco habríamos logrado en el orden práctico, si ello estaba en des-

acuerdo económicamente con la aplicación que debiera darse a las tierras y con el rendimiento que se obtuviese sometidas a los cultivos conducentes a producir plantas para consumo en verde.

Afortunadamente, no sólo es posible, sino muy ventajoso.

En efecto, las plantas forrajeras, al tomar de la atmósfera gran parte del nitrógeno que necesitan y del subsiguiente principios nutritivos, movilizan una gran cantidad de elementos que enriquecen el suelo; tal acontece con las leguminosas, que lo mejoran y son seguidas de cultivos de cereal que dan gran rendimiento y se producen más libres de malas hierbas.

Y nada decimos cuando se cultivan otras plantas para alimentos de los animales, como acontece con las raices y con el maíz, la colza, etc., que el terreno se prepara y abona muy bien, y fábago, por reiterados cuidados de cultivo, se destruyen las malas hierbas.

Los cultivos siguientes participan con gran ventaja para el «fabricador» de esta limpieza que supone extirpar las malas hierbas y de parte del abono que se distribuye.

Además, gran número de plantas cultivadas como forrajes son de desarrollo rápido; en tres o cuatro meses están en condiciones de consumo, de modo que si la tierra se trabaja y abona bien, no hay inconveniente de obtener este producto intercambiado por decirlo así, sin perjudicar otros cultivos principales, sino más bien prestándose mutuas ventajas en esta alternancia.

En otro orden de consideraciones los forrajes no requieren tanta mano de obra como la henequena, de donde este de día en día más importante, o se reduce ésta a lo esencial, preciso para la época invernal. Asimismo, no hacen falta prensas, ni locales para almacenar el heno, ni se corre el riesgo de un incendio, ni se tiene el capital inmovilizado más o menos tiempo, etc., etc.

Los principios nutritivos de las plantas verdes se asimilan en mayor proporción que cuando están henequenas. Los henos viejos son de más difícil masticación y digestión.

Ventajas para la formación de raciones.—Algo hemos indicado en otros artículos referente a las vitaminas, que los nuevos que, juntamente con los descubrimientos de la influencia que en la salud y el desarrollo de las sustancias nitrogenadas o proteicas, están llamados a producir la alimentación de los seres, y que hasta explican las causas de determinadas enfermedades, abriendo nuevos horizontes a las técnicas analíticas y especulativas de los experimentadores.

Los cuerpos llamados por muchos vitaminas serán estudiados en otros trabajos. Ahora séanos permitido indicar únicamente que se trata de elementos cuya falta o escasez perjudica el desarrollo y regular funcionamiento orgánico.

Unos se encuentran en casi todos los productos, y su falta, generalmente, no se deja sentir con el régimen corriente a que se somete tanto el hombre como los animales; se les suele designar con el nombre de vitamina B.

El otro elemento cuya presencia es indispensable para un racionamiento normal se denomina vitamina A, y se encuentra, sobre todo, en la grasa de la leche, medula ósea y en los tejidos glandulares, hígado, testículos, ovarios, etc.

Es principalmente en las hojas y tallos de los vegetales elaboradores de los elementos constitutivos de las plantas donde se encuentra la vitamina A, así como también en las raices y en su cutícula o cubierta, por lo que conviene lavarlas y no pelarlas.

Esto explica sobradamente los buenos efectos de la alimentación vegetal y es un argumento decisivo que, juntamente con las ventajas antes señaladas, proclama la necesidad de alimentar a base de forrajes y de henos.

Bien es verdad que los prácticos en esto han tenido gran intuición, pues de día en día consideran más indispensable alimentar con heno, y el cultivo de la alfalfa, sobre todo, y el cultivo en casi todos los países un desarrollo sorprendente, incluso en España.

Por S. A.

Burgos 5
MERCADO DE GRANOS
Trigo a 87 y 88 reales fanega.
Cebada, a 45 y 46.
Avena, a 55
Tijos, a 60 y 62.
Yeros, a 69 y 70
Tijones, a 69.
Eoparceca, a 64
Algarrobas, a 67.
Alberjos, a 66.
Entraron al mercado unas 1.000 fanegas de trigo.

SALAS DE LOS INFANTES
8-V-34
Entrada de todo grano 255 fanegas.
Trigo, mocho a 86 reales.
Idem rojo, a 85.
Cebada, a 55.
Tijos, a 70
Yeros a 75
Centeno a 66.
Avena, a 57.
Alubias, a 5'00 el pesetas celemin.
Garbanzos, a 2'75.
Patatas, a 8, 10 y 12 reales arroba.
Cerdos, al desieite, de 65 a 60 pesetas uno

SEDANO
1-V-94
Entrada de todo grano 120 fanegas.
Trigo mocho a 82 reales.
Idem rojo, a 81.
Trigo blanquillo, a 82.
Alaga, a 84.
Centeno a 65.
Cebada, a 52.
Avena a 56
Yeros, a 72.
Tijos, a 80.
Garbanzos, a 2'20.
Patatas, a 8, 10 y 11 reales arroba
Alubias, a 5 pesetas celemin.
Habas a 8 reales celemin.
Guisantes a 80 reales fanega.

MERCADO DE GANADO.
Cerdos de recría de 70 a 80 y 90 pesetas uno.
Gordos para matar a 50 pesetas arroba en vivo.
Corderos lechazos, a 2'25 kilo en vivo.
Carneros, a 1'65 el kilo en vivo.
Ovejas a 1'50 id. id.
Carnes de carnero a 5'50 kilo.
Tocino sin hueso, a 5'25.
Magro, a 5 pesetas kilo.
Lomo a 6 pesetas kilo.

ARANDA DE DUERO
Trigo superior, 51 pesetas 65 100 kilos.
Idem regular, 50.
Idem medianos, 49.
Cebada, 30.
Cebada, 28.
Algarrobas, 39,50.
Mueles, 39.
Yeros, 38,50.
Lentejas, 1,50 pesetas kilo.
Avena, 26 los 100 kilos.
Garbanzos superiores 2 pesetas kilo.

Los mercados

VALLADOLID
Mercado de trigos.—Sigue firme y sin ninguna novedad. Hay cedentes entre 53 y 55,50 pesetas c. quintal, sin saco, y en origen, según calidades y procedencias.

En plaza cotiza la misma unidad, sobre fábrica, de 53,50 a 54 pesetas.

Harinas y Salvados.—Cotizan; harinas selectas, de 69 a 70 pesetas; extras, a 67; integrales, a 65; salvados terciados, de 30 a 38; cuartos, de 28 a 30; comidillas a 27; anchos de hoja, a 30, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno de 37 a 39 pesetas; cebada de 32 a 33; avenas a 32; algarrobas en Medina del Campo y su comarca, a 42; yeros en línea de Ariza, a 37; todo por 100 kilos, sin saco y en figuras de procedencia.

Entradas.—Por el Canal, 300 fanegas

Otros mercados
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)
Hay gran retraimiento por parte de los compradores de trigo a vender; a pesar del límite que han alcanzado.

La cebada sigue firme y con reducidas operaciones.

Los campos, si bien están algo retrasados, tienen buen aspecto y se espera buena cosecha de ayudar el tiempo.

Cotizaciones:
Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno a 56.
Cebada a 42.
Avena a 32.

SEGOVIA
Cantalejo.—No se recuerda invierno tan crudo como éste, por lo que aunque el campo presenta buen aspecto, está frío, como dicen los labradores. Si como se espera empieza a calentarse, ha de prometerse buena cosecha.

Trigo, 22 pesetas 55,50 litros.
Cebada, 9,50.
Centeno, 14.
Avena, 7.
Algarrobas, a 16,50.
Yeros, 15,75.
Queso, 3,50 pesetas kilo.
Trigo a 91 reales fanega.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Soria) Cotizaciones:
Centeno a 64.
Cebada a 48.
Algarrobas a 160.
Lentejas a 160.
Avena a 32.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 120.
Guisantes a 64.
Patatas a 13 arroba.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
El mercado de ganado lanar ha estado muy animado.

Para su venta se presentaron unas 12.000 cabezas.

Rigieron los siguientes precios:
Ovejas del país, de 40 a 50 pesetas cada una, según clase y peso.
Idem emparejadas, de 50 a 65.
Corderos castellanos, de 25 a 35 cada uno, según clase y peso.
Idem churrros, de 15 a 20.
Se hicieron muchas ventas.



Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 23% de Cal

**¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONOMICO!**

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Emilio Bidegain Prieto.
Burgos, Concepción, 11

Representante regional:

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID.
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Lechona, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Clorretinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de los terrenos
Abonos para todos los cultivos y adecuados
dos a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios

consulte a su proveedor habitual



La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL e toda persona, para los accidentes que la ocurren y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

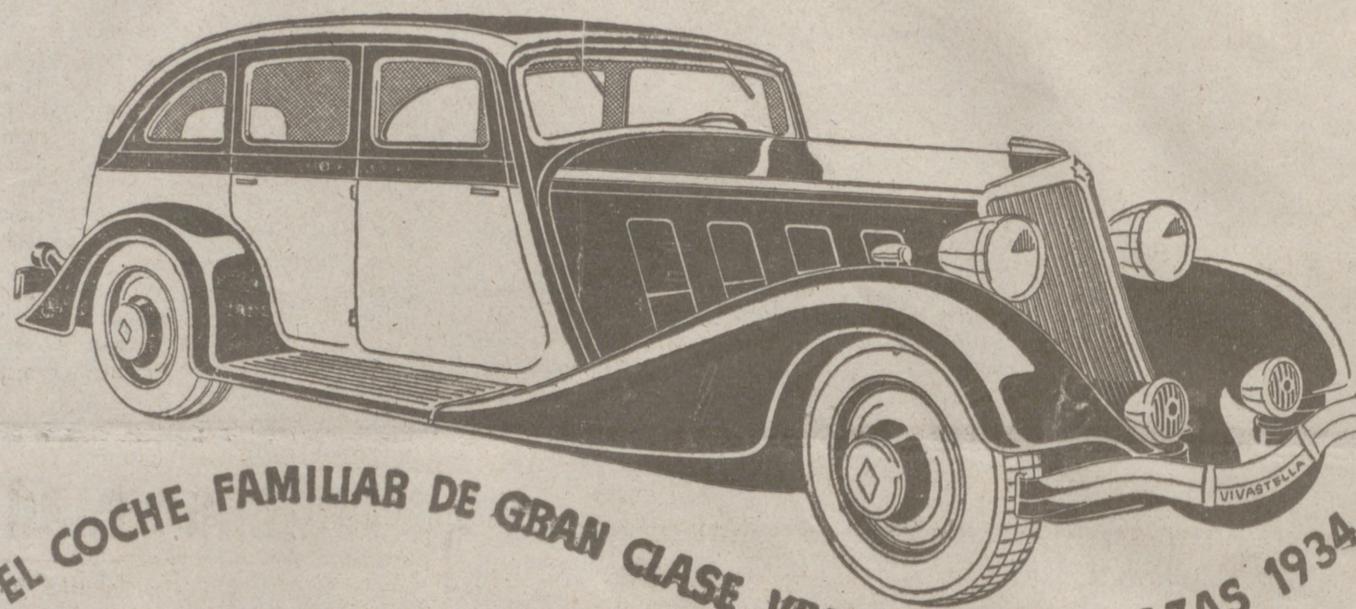
Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las doce de la mañana 699,7	Máxima a la sombra 12,6	A las doce de la mañana SO
A las ocho de la tarde 690,0	Mínima a la sombra 6,2	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0

Fin de las Hernias RENAULT

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenían hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Heñados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista R. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el próximo MARTES día 8 del corriente.

NOTAS: En Logroño el día 7, en el Hotel París; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 11, en el Hotel Central; y en Bilbao el día 15 en el Hotel Maroño (Correo 25).

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».



EL COCHE FAMILIAR DE GRAN CLASE VIVASTELLA 7 PLAZAS 1934

Dotada de un motor 6 cilindros de 3 litros, de alto rendimiento, le permite alcanzar y sostener velocidades muy elevadas.

Cajas "Stella" estudiadas expresamente para transportar siete personas con la mayor comodidad, pudiendo efectuar largos recorridos sin la menor fatiga.

Mollejines puestas interiormente detrás del respaldo del asiento posterior y a cubierto del polvo y de la lluvia.

Chassis trapezoidal de travesaños tubulares que le proporciona una absoluta adherencia a la carretera, permitiendo tomar las curvas a gran velocidad.

Con una dirección irreversible, precisa y suave.

Servo-freno progresivo y seguro.

Caja de velocidades expandida.

Motor sobre cojinete de coque sin vibraciones y de gran potencia.

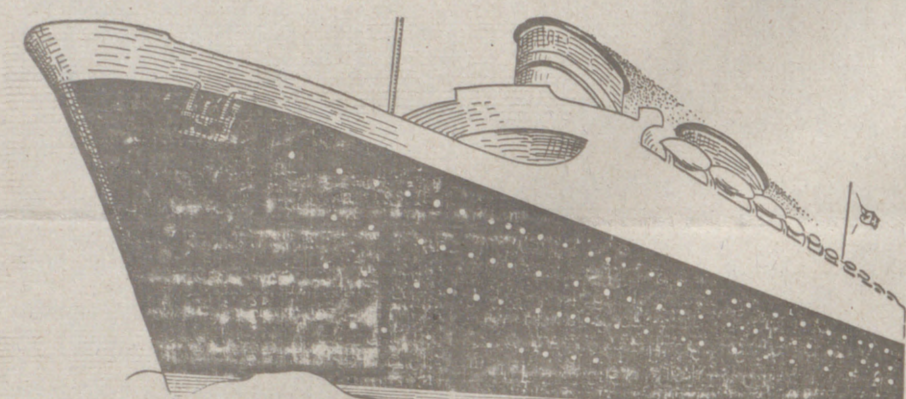
EL COCHE DE CAJA MAS AMPIA DEL MERCADO

SU PRECIO REDUCIDO LO PONE AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

Consulten precios al concesionario:

ADOLFO VERDURAS

VITORIA, 17.-BURGOS



BARCELONA - BUENOS AIRES	
11 Mayo	CONTE GRANDE de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires	
GIBRALTAR - BUENOS AIRES	
28 Mayo	NECTUNIA de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	
BARCELONA - PALPARAISO (VIA PANAMA)	
8 Junio	ORACIO de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú	
GIBRALTAR - NEW YORK	
18 Mayo	REX de Gibraltar
25 Mayo	VULCANIA de Gibraltar
1 Junio	CONTE di SAVOIA de Gibraltar
GIBRALTAR - SUD AFRICA	
1 Junio	GIULIO CESARE de Gibraltar
Escalas: Capetow, Natal, East London y Por Elisabeth	
Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil)	
Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong Kong)	
Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO	
VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO	
Línea mensual para Australia	
SATERNIA	
Crucero de Turismo a GRECIA y DALMACIA	
7 Julio, de Gibraltar	8 Julio de Palma
50 por 100 de descuento a los viajeros que participen en dicho crucero	
Pídanse Informes	
"ITALIA" - "COSULICH"	
Agentes Generales para España: S. A. E. M. A. R.	
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33	
MADRID: Alcalá, 45	
En BURGOS: Gerardo de Mateo, Hotel Universal	

68 PLAZAS CON 7 000 PESETAS

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores.—No se exige título.—Edad: desde los 23 años.—Instancias hasta el 26 de Mayo.—Exámenes en Enero.—Para el programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación diríjase al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.—En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORA GARCIA

Los mejores carbones de Fígura, Mieres y Sama de Langreo

Santa queda, 42. — Tel. 361 BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías



MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza San Vicente, 1 - BILBAO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que se aplican a los abonados por la central de Báscones del Agua

A tanto alzado.—Precio mensual

Por una lámpara fija de 10 wátios, 2,50 pesetas.	Por id. id. de 4 a 10 id., a 1,00 peseta el kilowatio-hora.
Por una id. id. de 16 id., 3,00 id.	Por id. id. de 10 a 25 id., a 0,75.
Por una id. id. de 25 id., 4,00 id.	Por id. id. de 25 kilowátios en adelante, a 0,60.
Por una id. id. de 32 id., 4,90 id.	Todos los impuestos a cargo del abonado.
Por dos lámparas fijas de 10 wátios, 4,00 pesetas.	
Por dos id. id. de 16 id., 5,50 id.	Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura las tarifas que se publican son efectivamente las que deben de aplicarse por la empresa.
Por dos id. id. de 25 id., 7,50 id.	Burgos 18 de abril de 1934.—El ingeniero, A. Chávarri.
Por dos id. id. de 32 id., 9,30 id.	

Por contador

Por consumo mensual de 0 a 4 kilowátios (máximo), 5,00 pesetas.

Se vende papel para envolver

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21% de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

PILOT ORPRENDE otra vez al mundo de la radio con el UNIVERSAL GIGANTE

Mod. 92 ondas 200 a 2000 m. Pts. 475	Mod. 93 ondas 18 a 52 y 200 a 550 m. Pts. 535
--------------------------------------	---

TODA LA ONDA

De venta en Burgos: Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48.

Folleton de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A. LA NOVELA ROSA Provenza, 216 y Arban, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR R. PEREZ Y PEREZ

gura de no haberme equivocado. Ya sabe usted lo que dicen... Que son el espejo del alma.

—Y qué vio usted en ellos?

—Mucha angustia, mucha pena, mucha desesperación... algo que me estremeció como un escalofrío, algo doloroso, violento y trágico, que brillaba en el fondo de las pupilas con un resplandor caenturriento... ¿Cree usted que no he adivinado lo que lleva usted dentro, lo que oculta a todos? ¿Esa gran pasión que urge, que grita, que quisiera usted arrancarse y no puede? ¿Cree usted que ha sido un misterio para los ojos de los que se miraban?

Y me he dicho a mí misma, que el hombre que es capaz de sentir esas grandes y violentas sensaciones no es frío, ni egoísta, ni escéptico, ni superficial. Cuando no se tiene alma no se sufre... Nunca había abierto Fernando Cortez las alas ocultas de su corazón a ninguna persona, excepción hecha del príncipe Romanoff, pero, en aquel momento, invitado a ello por la franca afectuosidad de Gloria, creyó encontrar un alivio descansando fraternalmente sus dolores en aquel otro corazón virginal animado hacia él por la blanca ruta de la simpatía y la justicia.

—Sí, he sentido... he sentido... he sentido... presentarle al corazón... ¿qué qu...

do mucho... Pero estoy ya desengañado de mi locura, rendido en la refrigera, y llega para mí la hora sagrada de serenidad en que mi alma fatigada y vendida, va a reposar en el olvido.

Gloria no fué dueña de dominar una ráfaga de intensa alegría que se dibujó en su rostro.

El río rumoreaba entre los festones de sus riberas y sobre sus lomos de cristal cabalgaban veloces ejércitos de pétalos desprendidos de los almendros. Su dulce rumor parecía una canción de vida empujada de jugos de optimismo... una gran paz, una gran soledad que envolvía y, ella, sin darse cuenta de ello, apretó un poco el brazo de él al preguntarle muy bajito, con voz en que vibraba un dejo emotivo:

—¿De veras... quiere usted olvidarla? —¿Que sí quiero olvidarla? Está en ello la salud de mi cuerpo y la paz de mi alma. He sufrido al luchar, pero creo que he vencido en la lucha, que el fin se acerca...

—El fin de un gran amor... murmuró la joven lentamente como si rezara... Debe ser un momento trágicamente doloroso aquél en que luego de haber amado mucho, nos convencemos de que aquello grande, inmenso, que absorbía toda nuestra vida, sólo queda un recuerdo trivial. Y debe ser muy doloroso presentarle al corazón... ¿qué qu...

hiciste de aquella pasión que era tu vida? Y que el corazón nos responde... «He olvidado».

Una turbación llena de emotividad pasó violenta envolviendo con calor de sangre al señor de Fenollar. Ya, algo alterado, repuso lentamente:

—Sí, debe en efecto ser muy triste cuando en esa pasión se ha puesto el alma, todo lo mejor de nuestras aspiraciones y de nuestros sentimientos. Pero cuando sólo ha sido un entretenimiento peligroso donde apenas el espíritu se ha interesado; cuando ha sido algo bajo, impuro, grosero y bestial, que usted no imagina afortunadamente, entonces se siente la alegría suprema de la libertad al decir... «He olvidado».

Y es ese momento un instante glorioso de victoria durante el cual se miran las cadenas rotas con mirada de triunfo.

Aleatba algo inquieto en el alma de Gloria, algo que se calmó ante las palabras del Conde.

—Luego aquella mujer tan hermosa, la dama del retrato, no había sido amada con el corazón?... ¿Era un capricho de liviandad, un «flore» de hombre de mundo?

—Ahora—siguió el Conde animándose—seré libre, será dichoso, disfrutaré de la calma bienhechora del descanso... Se detuvo. Su mirada parecía que se clavaba en el rostro de ella.

debió columbrar en él algo sombrío porque frunció obstinadamente el ceño. La voz de Gloria, empero, sonó con dulzuras de ruiseñor profetizando cosas bellas.

Luego vendrá la autora de un día nuevo, surgirá el amor real y le ofrecerá usted a una mujer que será la encargada de hacerle feliz el futuro.

Suspiró melancólicamente el joven y tuvo su acento una nota de amargura frónica al decirle:

—¿Carmen Cortez?... —No, otra lejána todavía, sin nombre aún, que hoy no podemos llamar sino... «una mujer».

—¿Cree usted que yo podré elegir, que me cabrá la suerte de casarme a gusto?

—Entre las de su clase... ¿por qué no?

—¡Oh!, entre las de mi clase... murmuró con un mohín de decepción.

—Tenga usted fe en la vida. ¿Qué sabe usted las sorpresas que puede reservarle? Además, si le gustase oja que no estuviese en su esfera social, ¿de qué le sirven a usted su independencia, su fuerza de voluntad y su talento si la deja escapar?... La felicidad se ha de conquistar cueste lo que cueste.

—Por ventura se conformará usted a ser esclavo de los prejuicios?

El Conde callaba. Aquel día y junto

aquella mujer encantadora, ya no se atrevía a contestar con la decisión de cierta tarde en que le interrogó Ardieta. Suspirando pensosamente dijo, como quien desea alejar una idea que le molesta:

—Dejemos en paz el mañana, no amarguemos la dicha de hoy.

—La dicha de hoy consiste en no amar, ¿no es eso?—rió Gloria, dispuesta a chancarse.

Pero, con gran asombro de su parte, vio que el Conde, poniéndose algo pálido, paró un poco en su paseo.

—En no amar?... Y dígame usted, Gloria, ¿podemos estar convenidos en este momento de que no amamos?... El misterio insondable de nuestra propia alma, el fondo sin fondo de nuestros sentimientos, ¿caso está explorado por nuestra razón, por nuestra conciencia, hasta el punto de poder dar, en cualquier momento, una respuesta decisiva?... ¿No vivimos en la inconsciencia?... ¿Quién sabe si cuando más seguros estamos de no amar está el amor revoloteando en torno nuestro?

Como si una visión hermosa la deslumbrase, Gloria cerró los ojos... Espantado de su audacia se contuvo el señor de Fenollar. Ella, discreta, hizo como que no había oído, pero retiró la mano del brazo de él con presteza de dar

Edición AÑO XXX B U Lunes 7

Relación colas

Las sociedades dirigidas por las la Confederación y por el Partido con una red de nuestra nación pequeñas aldeas dando el fruto de la tura y de la quía social con desesperación de tra ellas se han sitios las sociedades para la resistencia de los agricultores pasados fu arma conveniente la batalla a la no encierran el virtud perman orden social en tamos viendo p provistas de s y animadas mu del liberalismo resistencia antin no estar con e enemigo. Las cios en lucha sino a la guerra esos dos ejérc res católicos y ros católicos y la guerra traerá una venda en que andan des que las socieda y las sociedades cen de las doc que pueden tra sin mengua de nes racionales interesadas.

Por estos n Católico-Agrarí cionalmente pron ra la formación católicas y de formación de s de colonos, y de carácter cat granir entendi labradores, los datarios, gobe principios socia ritu de justicia.

En este sen Federación de

Escuelas

ADJUDICAC NALES.

En la «Ga cñida ayer la segunda provisional entre los c

En la pr adjudican la Don Ange de Torresan Don Hora dez, ja de V Don Teod ja de Casta Don Dion de Cayula Don Cárme teo, ja de S Don Migu Palacios de Don Calix de Tordey Don Eloy Navarro, la na

Don Luis Barrasa

Don Salv de Hiniesta

Don Bern de Villanue

Don Fran de Santill

NUEVAS ES

Entre las ción dejó ú timamente na. Así fo banar esta d

PLATERI :-: SU

JO

Fabricación oro. Brillan Guas. Reform Duque

RELOJE PARA SE

G

Paloma 58,